

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real linea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion leca y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1877.

Número 2.891.

SECCION DE RECLAMOS.

**CALLE MAYOR, NÚMERO 10,
FRENTE AL CASINO.**

LUJO Y BARATURA.

A las señoras de la buena sociedad alicantina.

Palomares, que en su constante deseo de presentar á sus bellas y amables favorecedoras las novedades de la capital y del extranjero, no perdona medio ni repara en sacrificios, tiene hoy el honor de ofrecer á las señoras de buen gusto la gran moda del dia en París, los abanicos novedad á cual mas fino y elegante, de los que acaba de recibir un magnifico surtido, además ricas mantillas blancas, fichús y corbatas alta novedad, caprichosos cuellos y puños, chalets de merino y de seda riquísima con delicados bordados de todos colores, preciosos devocionarios y albums de nácar, marfil, concha y negros. Guantes de primera, de todas clases. Puntillas, completo surtido blancas y negras de seda y valencié, tiras y entredoses bordados, adornos y flecos para vestidos. Novedades en botones de todas clases, (hay muestrarios). Perfumeria, polvos de arroz perfumados y finisimos. Polvos de plata, oro y diamantes. Lo mas nuevo en extractos dedicados á Su Magestad Alfonso XII. Jabones de lujo, ricas pomadas, Blanch de Liz y de Sultanes, para transformarse de morenas en blancas. Agua labande, Botot y Colonia. Cosméticos de todos colores, Cold Cream, brillantina, vinagres, polvos dentífricos, aceites y estuches misteriosos para pintarse.

En esta casa encontrarán además diversidad de objetos de la mas alta novedad, todo lo que constituye la gran nombradía y reputacion de que goza este establecimiento entre el mundo elegante.

**PALOMARES, MAYOR 10,
FRENTE AL CASINO.**

CAL HIDRÁULICA

Depósito de Cal Hidráulica de la fábrica de D. Gregorio Risó, de Novelda, se espande en sacos de á un quintal, casa de D. Eduardo Orts, puerta de Alcoy, 22, á precio económico.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Herraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, comodas, ar cas, pupitres y medieras. Candeleros de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Quincalla.

Maleas.	Cuchetas.	Porta-amonedas.
Sombrecas.	Cuchillos.	Cepillos.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Sombrillas.
Alfileres ordinarios.	Cucharones.	Basiones.
Grifos superiores.	Navajas.	Bugias.
Ala-manitas.	Orda-plumas.	Hilos.
Sacos de viaje.	Lanceotas.	Plumas.
Carmanola.	Pajetas.	Antepos.
Tijeras.	Baldicos.	Perillas.
Trillen Lopez.	Guillemas.	Perillas.
Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17		

A los hojalateros.

Hojalatas dulces A 10 CA CD (marca.) Grifos metal todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes, cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESA MAQUEADAS

de hierro y doradas finas De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos d.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sieras	Berbigües
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Reblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alientos.	Trisadores.	Destornilla
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17

PUNTAS DE PARIS.
Completo surtido.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

REGLAMENTO

para el régimen de la comisaría régia de España en la Exposicion universal de Paris de 1878.

(CONTINUACION.)

TÍTULO II. De la presidencia.

Art. 8.º Corresponde al presidente: 1.º La representacion de la comisaría en todos los actos en que no la tenga colectiva. 2.º La alta inspeccion de todos los servicios á la comisaría encomendados para hora de los intereses de la industria y de las artes nacionales. 3.º Convocar y presidir la comisaría régia siempre que le estime conveniente ó lo pidan la comision ejecutiva, el comisario delegado ó dos vocales á lo ménos. 4.º Abrir y cerrar las sesiones, señalando los asuntos que en ellas hayan de tratarse, y dirigir las discusiones. 5.º Designar los ponentes y las comisiones, y determinar los demás cargos que hayan de desempeñar los vocales, con excepcion del comisario delegado, que ejerce funciones propias. 6.º Autorizar las actas, consultas, cuentas y comunicaciones. 7.º Hacer cumplir los acuerdos de la comisaría. 8.º Resolver por sí cuanto ocurra de carácter urgente, dando cuenta á la comisaría en la primera sesion que celebre. 9.º Delegar sus atribuciones siempre que lo estime oportuno. Art. 9.º Ejercerá asimismo la presidencia del Jurado español en la Exposicion universal desde el momento en que este cuerpo se constituya.

TÍTULO III. Del Vicepresidente.

Art. 10. Corresponde al vicepresidente: Sustituir al presidente en ausencias y enfermedades, ó por delegacion expresa, con todas las atribuciones propias de este cargo, y presidir la comision ejecutiva.

TÍTULO IV. De los vocales.

Art. 11. Desempeñarán, además de los cargos especiales para que sean nombrados, todas cuantas comisiones les encarguen la comisaría régia ó la presidencia, especialmente la direccion é inspeccion superior de los diferentes departamentos en que se divida la seccion española. Art. 12. Tendrá derecho á pedir, en union de otro vocal, que la comisaría régia se reuna, y á proponer á ésta cuanto consideren conveniente á los intereses de España en la Exposicion universal.

TÍTULO V. Del secretario general.

Art. 13. Corresponde al secretario:

1.º Llevar el libro de actas de las sesiones de la comisaría, que firmará con el presidente; redactar las comunicaciones que de la misma procedan, é instruir los expedientes. 2.º Preparar, de conformidad con la presidencia los acuerdos de tramitacion, y disponer los traslados que hayan de firmarse. 3.º Convocar á junta cuando verbalmente ó por escrito lo ordenase la presidencia. 4.º Dar cuenta en las sesiones de los asuntos del despacho por el orden que la presidencia designe. 5.º Pasar sin demora á la comisaría delegada las comunicaciones, traslados, acuerdos, avisos y documentos que correspondan. 6.º Llevar el libro de intervencion de los fondos que se faciliten á la comisaría régia para atender á los gastos de la Exposicion. 7.º Intervenir las cuentas mensuales de gastos por todos conceptos, conforme á las disposiciones generales de la ley de contabilidad vigente y á las especiales que rigen en materias de Exposiciones. Art. 14. En ausencias y enfermedades será sustituido por el vocal de la comisaría que designe la presidencia.

TÍTULO VI. De la comision ejecutiva.

Art. 15. Corresponde á la comision ejecutiva: 1.º Informar los presupuestos y las cuentas mensuales formadas por la comisaría delegada ántes de someterlas al examen de la comisaría régia. 2.º Proponer á la comisaría régia la forma más conveniente de ejecutar los servicios que hayan de originar gastos, oyendo previamente al comisario delegado. 3.º En el caso de que el servicio tenga verdadera importancia y haya de adjudicarse en subasta pública, podrá proponerse á la comisaría régia el nombramiento de un vocal ó comision especial que proceda á la preparacion de la subasta y á fijar los términos en que haya de verificarse. 4.º Los libramientos expedidos por el comisario delegado serán intervenidos por el secretario de la comisaría régia, quien llevará el oportuno libro de contabilidad.

TÍTULO VII. Del comisario régia delegado.

Art. 16. Corresponde al comisario régia delegado: 1.º Dictar las instrucciones oportunas para recibir, comprobar, distribuir y devolver los objetos de la Exposicion. 2.º Realizar la venta, cambio, cesion y adquisicion de los que se determine, previa la autorizacion de las personas ó corporaciones á quienes correspondan. 3.º Ordenar, dirigir é inspeccionar los trabajos, servicios y demás asuntos que se confien ó encomienden al perso-

nal de los diferentes departamentos de la Exposicion.

4.º Determinar el modo y forma de llevar los libros y los registros de entrada y salida por los encargados de estos servicios.

5.º Firmar todos los documentos y comunicaciones oficiales de carácter general relativos al buen órden interior de la Exposicion y manera de proceder en los departamentos de España.

6.º Corresponder directamente con el presidente de la comisaría régia, con el de la comision general española, con las provinciales, corporaciones y particulares; con la comisaría general francesa, comisarios delegados de las diferentes naciones que concurren al certamen, embajador de España en París, y con cuantas personas juzgue conveniente para el mejor éxito de la Exposicion, de acuerdo con la presidencia.

7.º Resolver por sí cuantas dudas ocurran de carácter urgente, dando cuenta al presidente, con quien consultará las que no lo sean.

8.º Vigilar que se reciban bajo inventario los objetos, materias y productos que hayan de exponerse para que puedan ser devueltos en la misma forma, á excepcion de las bajas debidas á deterioros inevitables y justificados, cesiones de los expositores, venta autorizada, consumo del Jurado ó casos de fuerza mayor, para lo cual tomará las medidas que juzgue oportunas.

9.º Pedir que se convoque la comisaría régia para los fines que crea conveniente.

10. Distribuir segun estime acertado los productos que se expongan, previo cargo á los empleados de los departamentos respectivos, y alterar el órden de las instalaciones siempre que lo considere conveniente.

11. Autorizar con su firma cuantos documentos se refieran á la entrada y salida de objetos, reclamaciones de expositores, contabilidad y organizacion de la seccion española en la Exposicion universal.

12. Remitir periódicamente á la comision general española, para su publicacion en la Gaceta de Madrid, relaciones sucintas de los objetos que se vayan recibiendo para que llegue á noticia de los expositores.

13. Proponer á la comisaría régia la forma general y colectiva en que hayan de hacerse todos los servicios de la Exposicion; presentar los presupuestos de gastos, sometidos ántes al informe de la comisaría ejecutiva, y ordenar los pagos.

14. Dar las instrucciones de carácter urgente que estime necesarias á las comisiones provinciales y á los jefes en los depósitos regionales que se establezcan, dando cuenta á la comision general.

15. Cumplir los acuerdos de la comisaría régia, y ejecutar, bajo su responsabilidad, todo lo que con la Exposicion se relacione. (Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 39

Marino en tierra sabrá sin brújula encontrarsalida y rumbo fijo en el bosque más espeso y en la sabána mas dilatada: no usa sextante pero sin discrepar de minutos conoce por la altura del sol en todo el arco desde el naciente, al cénit y poniente la hora precisa, donde demora, ó se encuentra en un punto dado y á qué distancias del sitio quiere ir. Si el marino amaina ó ó despliega velas para aprovecharse del viento ó sor-tearlo, el cazador tambien marcha á su favor, sesgándolo ó arrostrándolo segun le convenga para sus batidas, á fin de que el ruido que hace al andar y las emanaciones de su cuerpo no las lleve el viento al sutil olfato y al fino oido de la fiera á quien dá caza.

Tiene finalmente el cazador y esto porque anida en su alma, el sentimiento de todo lo bello; y el pintor lo mismo que el poeta y el músico, no pueden encontrar espíritu que mejor sepa comprenderles, apreciar y sentir las grandes concepciones de su ingenio y fantasía, ni oír aplausos mas lisonjeros que los suyos, pues son hijos de la inteligencia del buen gusto, del verdadero sentimiento del entusiasmo y por lo tanto deben ser para ellos verdaderas coronas laureadas. Ningun mejor guía que el cazador, para llevar de la mano á estos ingenios por veredas y sendas suyo solas conocidas, mostrarles panoramas magníficos de luz armonía y belleza, paisajes encantadores cual son los verdaderos de la naturaleza y decirles: copia si guedes pintor con los mágicos colores de tu paleta esa penumbra polvorosa-dorada que proyecta sobre el bosque el sol que se pone, imita si puedes, cantor

38 APUNTES DE CAZA.

Astrónomo por observacion, discutiría á su manera con Castillo y con Laplace, cuando brilla la luna mas plateada, en que estaciones miramos al sol mas de frente, cuantos minutos tarda su luz en llegar á nosotros, como se condensa la tempestad y descarga el rayo, porque son los dias más cortos ó mas largos y todo esto sin haber saludado á Tholomé ni á Copérnico ni ojeado á Kepler ni Lalande.

Médico, naturalista y botánico por práctica, comprende dónde y cómo se respira mejor y las causas mas nocivas ó bondadosas para ello, sin haber oido jamás lo de nitrógeno ni oxígeno, sabe porqué enferma el corazon y languidecen los miembros y como siente calentura el leon: restaña una herida y coloca una benda, conociendo perfectamente las virtudes de las plantas medicinales y de los simples que pisa, de los que extrae verdaderos específicos, tan eficaces al ménos como los del doctor vividor en Luna 6; y su escalpelo que es la afilada punta del cuchillo de monte, le suministra diarios conocimientos anatómicos de osteología y miología á la vista de los huesos y músculos de las bestias que mata y abre despues para limpiarlas y tirar los intestinos.

Admirable géometra con escopeta, y matemático notable, encuentra la incógnita por medio de datos ó rastros invisibles para otros ojos que no los suyos, pero que á él le dan el pleno conocimiento no solo del paradero de la pieza que persigue, sino tambien de su especie, del género á que pertenece, del peso y magnitud que mide, y cosa admirable! hasta de los años que tiene.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 35

por pacífico que sea, aun los de tras-mostrador, en un dia de fiesta, broma ó gira no se anima á probar puntería y habilidad ante una estirada gallina colgada y darle gusto al dedo?..

A cientos, pues, existen los tiradores, convengamos en ello, así como tambien pupulan á millares los amantes frenéticos apasionados por la caza en todas sus fases, y los simples aficionados y los aficionados simples y hasta aspirantes á meritorios de aprendiz de cazador.

Mas la gran figura, la elevada talla de ese sér distinguido y casi privilegiado del cazador de veras, descuella sobre todas las medianias, sobre todos los remedos é imitaciones de sus admiradores; y á semejanza del génio no se hace, sino que nace. Está encarnado digámoslo así en el organismo de su sér, un valor temerario, una serenidad maravillosa, una constancia á toda prueba: con el fluido de su vista penetrante posee el dominio magnético sobre la fiera, descubre sus instintos, sus costumbres, sus debilidades se prevalece de ellas, la busca, la ostiga; y en el reto á muerte que la bestia feroz muy superior en facultades físicas al hombre, le tiene declarado como su mas mortal enemigo, sale vencida, humillada y aún subyugada de la lucha. Porque ni las fuerzas elásticas de sus nervios de acero, ni su agilidad astuta, garras afiladas y puntiagudos colmillos le sirven de nada, ante el hombre de corazon templado que no se intimida ni siente el pánico y que, sereno, la tiende muerta á sus piés. ¿De qué le sirve al elefante asiático ó africano su grandiosa corpulencia, su potente fuer-

NECESIDADES DE LA PROVINCIA.

II.

La naranja, el limon y la cidra, habian llegado á alcanzar en nuestro litoral tanta importancia como el moscatel, pues lo que el suelo iba dando de menos por el causancio, lo aumentaban aquellos ricos frutos; pero desde que los ha invadido la enfermedad que les destruye, en pocos años ha destrozado las plantaciones.

Dicha enfermedad que es epidémica, ha recorrido desde Asia y Africa hasta nuestro suelo, dejando su sello en todas partes, y sin embargo de causar tanto daño, estamos tan á oscuras respecto á ella como el día que se conocieron sus primitivos efectos. Por mas ensayos que se han hecho, todos han dado un resultado negativo; solo la esperiencia ha encontrado dos medios de evitar los efectos de tan funesto azote, pero en nuestra provincia apenas se han ensayado.

Conocido que el pié de la naranja ágrica era el único que resistia la enfermedad, apenas se han hecho plantaciones de esta clase y los planteles hoy se venden caros, por lo que no puede suplir su coste el esquilmo propietario. ¿Y por qué la Junta de Agricultura de la provincia no ha suplido el vacío? Si hubiera pies baratos de aquella clase, se harian plantaciones en grande escala, y en pocos años estarian los huertos como se hallan en otras partes; pero por nuestra desgracia, sea por la causa que fuere, nada se ha hecho, y hoy que son necesarios los planteles es cuando se nota la falta.

El otro ensayo que merece alguna meditacion, ha sido regar los huertos con aguas estraidas del fondo por norias. Todos los huertos que han sido regados por aguas que estaban en contacto con las primeras capas de terreno ó al aire libre, no se han salvado sucediendo lo contrario con los que han sido fertilizados por norias. Esto que á primera vista parece una vulgaridad, ha venido á demostrar que la enfermedad es epidémica, y que la causa mortífera está en la atmósfera y en la primera capa del suelo, y que el virus está sostenido y propagado por el aire. Quizá se nos tenga por crédulos ó visionarios al sentar una teoría que por hoy no ha tomado aun carta de naturaleza en el terreno científico, ni en el práctico, y sin embargo es una verdad.

Se conoce que ha habido una re-

volucion atmosférica desde Junio último, en el virus causante de la enfermedad, porque en el crecimiento de las aurantiáceas de Julio y Agosto se conoce que ha desaparecido la enfermedad, lo que no se vió en el de Abril. Ahora se las vé con una lozania y con un verde como antes de conocerse la enfermedad, y hasta en los que estaban moribundos se nota la variacion. Esto es general, pues lo mismo que en nuestro pais, se observa en todo el litoral, en las Baleares y en Africa, lo que ha reanimado á los hortelanos pues creen que están salvados del azote.

Nosotros creemos que podrá haber retroceso, pero por hoy ha cesado la intensidad del mal y hay una esperanza que no habia, por lo que plantando pies silvestres es seguro conseguir una nueva plantacion, quedando reparado el mal.

La enfermedad, no hay que dudarlo, es atmosférica y reconoce las mismas causas que el cólera morbo, las intermitentes en terrenos dados, y toda enfermedad epidémica, propagada cuando hay predisposicion, y que desaparece cuando cesa la saturacion del aire; así se explica la terminacion del mal desde Junio último. Que ataque á las raices, al tronco ú á otras partes no destruye aquella opinion, sino que la confirma; porque estando en el terreno ó en el agua, con los ensayos alcalinos que se han hecho, no hubiera sido tan completa la destruccion, pues quizá hubieran dado algun resultado favorable. La variacion de pies y el regar con aguas estraidas por norias, confirma que la enfermedad es precisamente atmosférica, por la saturacion demiasmas que atacan solo á las aurantiáceas. Por hoy nos concretamos á indicar nuestras observaciones á otras personas mas ilustradas á quien sin duda corresponde perfeccionarlas.

Hace ya bastantes dias se nos dió la noticia de que en el Consejo de Estado se empataron los votos al resolverse el dictámen relativo á la cuestion de competencia entablada entre el Gobernador civil de esta provincia y el juez de primera instancia de Jijona, sobre el asunto del pantano de Tibi, y apesar del tiempo trascurrido nada se dice todavía sobre la resolucion de tan importante asunto.

Lo dicho, si la providencia no hubiese favorecido con las últimas lluvias la vasta comarca de nuestra huerta, á estas horas, no sólo se hallaria convertida en un páramo desierto, sino hasta hubieran podido morir de sed los animales domésticos que en ella existen, gra-

cias á la eterna tramitacion que en España se dá aun á los asuntos mas urgentes.

La cuestion de los petardos que se disparan en la calle de la Virgen de Belen, va ya picanlo en historia, y es inexplicable el que se consienta un abuso que tan graves molestias ocasiona al vecindario, sin que se le ponga un severo correctivo.

Segun se nos ha manifestado, los agentes de la autoridad, que casi siempre se hallan apostados en la mencionada calle, parecen no cuidarse gran cosa del particular que nos ocupa, á juzgar por la impunidad en que quedan los que se entretienen en molestar á las personas honradas y pacíficas que habitan en la calle en cuestion.

Anteanoche sin ir mas lejos, apenas habia oscurecido, se disparó un cohete monstruoso, cuyas detonaciones no sólo hicieron cundir la alarma entre los transeuntes, sino que produjeron un síncope á una señorita de aquella vecindad.

Llamamos, pues, muy seriamente la atencion de la autoridad superior de la provincia, para que adopte las medidas que considere oportunas para evitar un abuso cuya repeticion es inconcebible en un pais bien constituido.

Las obras que digimos se están ejecutando en la parte alta del presbiterio de San Nicolás, deberán estar terminadas para el cinco del próximo Diciembre, dia en que se celebra en aquel templo el solemne culto que anualmente tiene efecto con motivo de la fiesta del santo patron de Alicante.

Por Real orden de 17 de Noviembre último ha sido trasladado don Enrique Lázaro Torrijos, oficial de la seccion de Fomento de Albacete á prestar sus servicios en la de esta provincia.

Por Real orden de 17 de Noviembre ha sido trasladado á Huelva el auxiliar de esta seccion de Fomento D. Alvaro Retana y Gamboa.

El sábado último, entró en este puerto la escampavía *Amalia*, trayendo un contrabando de tabaco y ropas que habia apresado la noche anterior.

Para que se vea la buena fé de los periódicos ministeriales, hé aqui lo que dice nuestro estimado colega *La Mañana*, en su número del domingo:

«Nuestro colega *El Cronista* encabeza ayer su *Boletín político* con los siguientes párrafos.

«Completa desanimacion en el mundo político. Nada que tarbe la monotonía de la vida ordinaria; nada que excite vivamente la atencion, ni que promueva la curiosidad, ni que dé pretextos siquiera para aventurar conjeturas.

Comprendemos la desesperacion de las oposiciones.

Ayer, por hacer algo, circularon la voz de haber estallado una revolucion en Paris, y de haberse turbado el orden en Sevilla; pero el telégrafo destruyó

las noticias en su origen, y los que hubieran deseado el descenso en la cotizacion de los fondos públicos, segun presumiamos y expresáramos en nuestro último número, pudieron convencerse de la inutilidad de ciertos manejos.»

No podiamos presumir que el colega ministerial atribuyera á las oposiciones el rumor circulado respecto de haberse turbado el orden en Paris y en Sevilla, toda vez que los únicos diarios que se ocuparon del asunto fueron *La Correspondencia de España* y *La Epoca*, y recordarán nuestros lectores que al comentar la noticia publicada por el último de los citados colegas manifestamos que nada habiamos oido en los círculos políticos de esta corte acerca de las supuestas alteraciones del orden público.

Por lo mismo hemos leído con verdadera sorpresa la gratuita inculpacion que *El Cronista* dirige á las oposiciones, suponiéndolas ocupadas en esparcir noticias falsas con el objeto de producir la alarma y la intranquilidad pública.

Antes de dirigir cargas de cierta índole, debiera *El Cronista* demostrar la veracidad de sus asertos. Qué noticias son esas que no trascienden más que á determinados centros, y cuya existencia ignoramos hasta que los periódicos ministeriales se encargan de dar á publicidad?

Algo podriamos decir sobre el asunto si la materia no fuera espinosa y delicada de suyo, dada la actual legislacion de imprenta; pero con lo indicado basta y sobra para que se comprenda el fundamento de ciertos ataques.

Una conferencia en los tiempos que corremos significa un conflicto pendiente.

Por eso el sábado la celebraron larga, segun el *Diario*, el señor Cevallos y el señor Cánovas del Castillo para tratar del Consejo Supremo de la Guerra.

Con este último señor conferenciaron, suponemos, que muy extensamente, en primer lugar el capitán general de Madrid, y despues los directores generales de Infanteria y Carabineros.

Con el mismo señor tuvieron una entrevista los señores duque de Sexto y conde de Morphy, altos funcionarios de la real casa.

Aunque en el mismo dia despacharon varios ministros con su jefe, en éstos no está incluido el de Gracia y Justicia.

Cada una de las grandes cuestiones que alarman al país por no resolverlas el gobierno nunca producen al señor Cánovas una ó dos conferencias diarias y unos momentos más de vida, y á los causantes de los conflictos una explicacion por dia y las ventajas de sostenerse en las posiciones que disfrutan.

¿Cuánta palabra por un destino bien podemos decir que la actual situacion no se sostiene sino con palabras. Por eso en ella aparece como la principal figura el señor Romero Robledo.

«El Sr. Cánovas manda, dice *Los Debates*, los periódicos ministeriales son sus cronistas y Juan Palomo, el héroe del refrán, es el espíritu que alienta tales publicaciones.

Ellas solas, sin provocacion de ningún género, salieron de pronto armando una zalagarda inaudita, á propósito de los sucesos de Francia, proclamando en todos los tonos la contundente política del palo.

Salieron al encuentro las publicaciones liberales, y el autor de *yo me lo guiso y yo me lo como*, cambia en seguida de táctica, y hoy dia todos los órganos del Gabinete vienen á una, probando que ellos no han defendido en su

vida la política de resistencia, ni el poder personal.

«A qué causas habrá obedecido este cambio, toca á los hombres presumirlo y á Dios solamente saberlo.»

Parece que en ciertas eleva las regiones ha causado profundo disgusto la tentativa frustrada de política personal y de resistencia, que querian gozarse para su servicio particular los órganos del poder y á esto ha obedecido la parada en firme y el cambio rápido de los secretarios de Juan Palomo.

Por supuesto que no por eso renuncian, aunque sin saberlo ellos mismos, á la política personal, pues á este sentimiento obedece su actitud proclamando; en todos los tonos, que el Ministerio, así sirve para un fregado como para un barrido, y que segun sean las circunstancias (léase conservacion de poder), así están dispuestos á toda clase de políticas, pues de ningún partido es patrimonio ninguna clase de conducta ni de principios.

Más claro. El Gobierno se reserva el derecho de ser moderado, centralista, constitucional, radical ó absolutista, segun el aspecto del dia en que actúe. A las oposiciones no les cumple más que asistir tranquilas al espectáculo, pues España se ha hecho para que los ministeriales gobiernen, y las oposiciones griten, cuando se crean escamoteadas en sus principios ó conducta, porque todavía no se ha abierto en el registro de Hipotecas inscripcion alguna de propiedad á favor de los partidos (ni ante los juzgados se admiten juicios de conciliacion, ni se incoan causas criminales por la expropiacion de las ideas.

NOTICIAS GENERALES.

La direccion de Aduanas ha publicado tres circulares; la primera disponiendo que se consideren comprendidos en la disposicion primera del arancel los objetos de historia natural disecados, y los conservados en alcohol; la segunda previniendo á las aduanas que se exija á los extractores de mercancías de los depósitos una obligacion de responder de los derechos de arancel, recargos y arbitrios que pesen sobre las mismas mercancías que se esporten al extranjero; y la tercera ordenando que las cantidades que se recauden en concepto de recargo municipal sobre artículos coloniales se consideren como pertenecientes á la renta de aduanas.

—En virtud de propuesta del general en jefe del ejército de operaciones de la Isla de Cuba, han sido ascendidos á mariscales de campo los brigadieres señores Rodríguez Arias y Pascual Bonanza, y á brigadieres los coroneles Fuentes, Gonzalez Anleo y Gonzalez Dominguez.

—El Sr. Cabezas, que hace pocos dias quedó cesante del cargo de oficial primero de la ordenacion de pagos del ministerio de Fomento, ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase de la ordenacion de pagos del ministerio de Gracia y Justicia.

—El sábado por la tarde fué visitada la embajada de Francia por muchos hombres políticos importantes, con objeto de adquirir noticias de aquella nacion.

—El jueves se reunió en pleno el consejo de instruccion pública para tratar del expediente de maestros espiritistas.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha declarado improcedente el acuerdo del ayuntamiento sujetando á impuesto de consumos los carbones destinados á la industria española.

—Segun los últimos telégramas de

za y valor, ni al pintado tigre-real, la listada pantera ó al señor de la gran cabeza todos sus imponentes rugidos y fiereza sanguínea?... Si el águila orgullosa remonta su vuelo hácia el sol que mira sin parpadear si el avestrúz de rica pluma y córnea pata, pisa la arena del desierto abrasado en que habita, y el oso blanco del polo rompe los témpanos de hielo cuya temperatura arrostra, ¿para qué tan notables facultades é instintos tan admirables?... Para venir á caer, á hundir el pico y morder el polvo que huella la breve planta humana, dándola tributo y prestandose sus cuerpos, ricas pieles, bruñidos colmillos y pintadas plumas, á vistosos trofeos de victoria, dijes, lujo y juguetes de su enemigo el hombre, el cual si les perdona ó concede la vida, es con la dura y forzosa condicion de volverles sumisos esclavos de su servicio ó de su capricho, para regalo ó distraccion, exhibiendo de mercado en mercado y de feria en feria y á la luz del sol, el enérgico perfil de sus contraidos cuerpos y el feróz mirar de los fosforescentes ojos que antes ocultarán las profundas malezas y espesuras de la selva ignota. No les vale ya sus roncadas protestas contra el opresor dominio, ni el recuerdo de su libertad perdida y ardientes amores del desierto, todo ello se doblega y humilla bajo el látigo del poder que maneja una menuda y enguantada mano varonil, látigo fino, cimbrante y frágil en comparacion de la ancha y nervuda garra de la fiera, pero que es bastante á recordarla la pasada lucha en que al fin fué vencida y cuyas señales conserva aún su dolorida piel vellosa.

La marta, el nítido armiño, y otras ricas pieles

de las fieras, abrigan á nuestras damas; tornasoladas plumas adornan sus ondulantes cabellos, flotando tambien en el casco del hijo de Marte, fueros marfiles prestan al arte su lujo y valia, perfumes, unguentos, y otros mil objetos preciosos, se amontonan en los elegantes bazares europeos y enriquecen tambien los científicos museos de historia natural; pero, ¿á quién se debe tales magnificencias, curiosidades tan maravillosas y riqueza tanta? Quién es el sér arrojado que las busca en las abrasadas regiones móviles del Sahara? Quién llega al helado círculo ártico, poniendo la osada planta en los bancos cristalinos para apopar apoderarse del sangriento esquimal? Quién por fin escala la montaña inaccesible, registra la impenetrable selva y baja impávido al precipicio para arrancar de espesuras insuperables á sus misteriosos y temibles habitantes?... Quién ha de ser mas que esa figura gigante que llamamos cazador!

Sér distinguido entre los demas hombres, no solo por su envidiable valor ó inteligente dominio en el arte que posee y el arma que maneja, sino tambien por los conocimientos generales que atesora su espíritu de haberlos estudiado y aprendido en el libro mas sábio y mas grande que existe, en el de la naturaleza! Quizá desconocerá el tecnicismo de esos terminos ó palabras retumbantes, pomposos y extraños con cuyo enunciado aturde y marea el hombre científico, pero ninguno de los sublimes misterios y áridos problemas de las ciencias, ninguna de las bellezas y magnificencias del arte lesou nuevas ni le sorprenden.

tañendo tu afinado instrumento los ecos quejumbrosos de esos hilos de agua que bajan de la montaña, el par de esas aves de la espesura ó el ruido sordo y medroso de la selva en la noche: y tú poeta, inspírate entre tanta grandeza, coordina y modula tus mas elevados conceptos para que los tres posternados ensalces y bendigas al Ser Supremo que tantas muestras os dá de su poder, prestándoos una sola chispa que os distigue y eleva del resto de los demas hombres!...

Gran figura es, pues el cazador verdadero, mucho vale en verdad, y sin embargo con valer tanto una sola cosa no sabe ser y es, el sér político porque no puede mentir jamás ni hacer abstraccion nunca de su dignidad.

Pues bien: á tí, eminente vate cuya péñola de marfil y la blancura del papel en que escribes sublimes inspiraciones, te proporciona el cazador con sus fatigas; á tí distinguido hijo de Apéles cuyo pincel te presta el pelo de la fiera ó el plumon del ave rapaz que apresará la habilidad del cazador; y á tí tambien dulce cantor que pulsas de tu lira las vibradoras cuerdas hechas de entrañas de las feroces víctimas del cazador, cantad, pintad, describid á ese sér, digno de la admiracion de las gentes, vuestro hermano en génio sino en cultura, emplead vuestros mas bellos colores, dulces notas y enérgicos conceptos porque es obra esta muy superior á mis débiles fuerzas y aun cuando he visto y tratado á algunos y aun cuando mi espíritu los concibe tal como son, no encuentra la impotencia de mi palabra términos hábiles, valiosos ni

Paris, el mariscal Mac-Mahon ha confiado la formacion del nuevo gabinete al vice-presidente del Senado Sr. Kerdrel.

Tambien se aseguraba anoche en los circulos diplomaticos de Paris, que Alemania habia significado su proposito de no reconocer una dictadura militar en Francia.

El juzgado de guardia de Madrid, estuvo el sabado por la noche largo rato en el Saladero recibiendo declaraciones e indagatorias en la causa incoada con motivo de las estafas descubiertas en Correos.

La embajada marroquí salio el domingo por la mañana de Tanager para Málaga a bordo de la fragata Vitoria.

Anunciase para de un dia a otro la publicacion de un decreto de Fomento, modificando la organizacion de las secciones del ramo en las provincias.

La reunion celebrada el sabado por la noche en casa del señor conde de Cheste no tuvo importancia politica ni se tomo acuerdo alguno. La concurrencia fue más escasa que en los sabados anteriores.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos concediendo honores de jefe de administracion a D. Leon Dublan y D. Serafin Parodi y D. José Casimiro Gonzalez.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden resolviendo con arreglo a lo prescrito en la ley de 12 de noviembre de 1869 el expediente instruido con motivo de las dudas suscitadas respecto a la comision y cotizacion en la Bolsa de las obligaciones hipotecarias de las sociedades concesionarias de obras públicas.

Otra autorizando al director general del Instituto geográfico y estadístico para que al terminar los actuales ejercicios de oposicion admita a todos los que por causa debidamente justificada, no pudieron presentarse oportunamente a tomar parte en los referidos ejercicios.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 17.—Las noticias que se reciben, tanto de San Petersburgo como del cuartel general del czar, indican que la paz es imposible, pues Rusia se halla dispuesta a seguir la guerra a cuyo efecto ha ordenado la movilizacion eventual de las reservas de Moscow, Kasau, Ciarkow, Viena y Varsovia.

Bruselas 17.—Son considerables los pedidos de material de guerra encargado a las fábricas belgas por cuenta de Rumania y Rusia. El plazo fijado para la entrega es muy corto.

Paris 17.—Corre a esta hora muy acreditado el rumor de que el mariscal presidente se ha decidido a encargar la formacion del ministerio a individuos de los centros izquierdos.—Centro telegráfico.

Versalles 17.—Cámara de los diputados.—No ha ocurrido durante la sesion ningun incidente notable.

La eleccion de la comision de presupuestos se ha fijado para el martes próximo.

Paris, 17.—El periódico el Monitor universal, en su edicion de esta tarde, dice que hay tres combinaciones ministeriales sobre el tapete:

La primera, que es a todas luces la más probable, añade, consiste en la formacion de un gabinete de individuos del grupo constitucional del Senado.

La segunda, reservada para el caso de que fracase la primera consiste en la formacion de un ministerio administrativo con hombres de la derecha.

Y la tercera la formacion de un ministerio de resistencia, pero tambien de individuos de la derecha, en el cual predomine el elemento militar.

El Monitor añade que el Mariscal Mac-Mahon no quiere en manera alguna dirigirse a ninguno de los grupos de la izquierda para la composicion del ministerio.—Fabra.

Versalles 17.—A última hora ha circulado el rumor de que habia grandes dificultades para la formacion de un ministerio de individuos de la fraccion constitucional del Senado, y que es probable la composicion de un gabinete puramente administrativo.

Se considera segura la reeleccion del diputado republicano en la isla de la Reunion, que debe verificarse mañana.—Fabra.

Paris 18 (8:50 mañana).—Mañana lunes muy borrascosa la sesion que celebrará el Senado, pues debe discutirse en ella la proposicion del Sr. Kerdrel.

El martes será nombrada por la Asamblea la comision de presupuestos.

Son muchas las candidaturas que siguen circulando para la constitucion del nuevo gabinete, pero todas ellas son prematuras.

Viena, 17 (noche).—La insurreccion en Daghestan toma grandes proporciones. Muchos musulmanes recorren el pais escitando a la rebelion y proclamando la guerra santa.

Rusia ha enviado fuerzas suficientes para dominarla.—Centro telegráfico.

Londres 18.—El Morning Post publica un importante artículo, en el que examina la situacion actual de Francia, y sostiene que en el caso de que en este pais se exigiera una dictadura militar, Alemania no reconoceria el gobierno emanado de esta.

San Petersburgo 18.—Se prepara un nuevo ataque a la plaza de Krzerum. El ejército de Asia ha sido reforzado con algunos regimientos.

Paris 18.—Júzganse vencidas las complicaciones políticas que habian puesto al Mariscal en el caso de hablar de su probable dimision.

Los duques de Nemours y de Alencon se han presentado en el Eliseo a ofrecer sus servicios al presidente de la República.

La Republique Francaise, hablando en nombre de la mayoría parlamentaria combate enérgicamente las candidaturas ministeriales publicadas por la prensa oficiosa. La opinion no puede darse por satisfecha con un cambio de personas, sino que por el contrario reclama un cambio completo en la política.

De la Agencia Fabra.—Versalles 17.

A última hora ha circulado el rumor de que habia grandes dificultades para la formacion de un ministerio de individuos de la fraccion constitucional del Senado y que es probable la composicion de un gabinete puramente administrativo.

Se considera segura la reeleccion del diputado republicano en la isla de la Reunion, que debe verificarse mañana.

Senado.—El Sr. Kerdrel, que pertenece a la derecha, anuncia una interpellacion acerca de las medidas que piensa tomar el gobierno sobre la informacion parlamentaria abierta por la Cámara de los diputados relativa a los abusos cometidos por el ministerio Broglie durante el periodo electoral.

Los Sres. Julio Simon y Dufaure, senadores de la izquierda, protestan contra una interpellacion que califican de anticonstitucional y contraria a todas las prácticas parlamentarias, no tenien-

do derecho una Cámara a inmiscuirse en los asuntos de otra.

El Sr. Dufaure añade: «La interpellacion del Sr. Kerdrel es revolucionaria.

El señor presidente de la Cámara, señor Audebert-Pasquier, dice que en efecto le ha llamado la atencion el carácter de la interpellacion.

El Sr. Kerdrel dice que únicamente desea saber que instrucciones dará el gobierno a sus agentes acerca de este asunto, y que no se propone discutir sobre la legalidad del acto llevado a cabo por la Cámara de los diputados.

El presidente cree que la Cámara de los diputados no se ha estralimitado de sus poderes y que el Senado no tiene el derecho de discutir los actos de la otra Cámara, y que no tiene más facultad que votar su disolucion si la pide el presidente de la república.

El Sr. Julio Simon, de la izquierda. «Espero que el presidente sabrá detener la discusion si esta llega a ser inconstitucional.»

El presidente: «Teneis la garantía en las declaraciones que acabo de hacer, y la responsabilidad de la presidencia.»

A peticion del presidente del Consejo, duque de Broglie, se fija para el lunes próximo la esplanacion de la interpretacion del Sr. Kerdrel.

Después se ha levantado la sesion.

Versalles 17.—Los grupos de la derecha del Senado se han reunido y han acordado presentar después de la interpellacion del Sr. Kerdrel, que se esplanará el lunes, una orden del dia concebida en estos términos:

«El Senado, aprobando las declaraciones del gobierno y deseoso, conforme con los principios conservadores que ha sostenido siempre, de mantener las prerrogativas que pertenecen a cada uno de los poderes públicos, pasa a la orden del dia.»

Constantinopla 17.—Segun los despachos oficiales que se acaban de recibir, Kars continúa resistiendo con vigor.

La plaza dispone todavía de víveres para bastante tiempo al decir de los periódicos de esta capital.

Atenas 17.—Ha surgido una grave crisis en el seno del ministerio.

Es inminente un cambio de gabinete.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Esta noche se pondrá en escena por primera vez el aplaudido e interesante drama nuevo, recientemente representado en el teatro Español de Madrid, El Frontero de Baeza. Está en ensayo el sublime drama nuevo del eminente poeta D. José de Echegaray. Lo que no puede decirse, segunda parte de la trilogía, Como empieza y cómo acaba, que se pondrá en escena esta misma semana. La empresa es digna de aplauso por el interés que muestra en presentar la mayor novedad y tener a gran altura los espectáculos de este coliseo.

Solemnidad.—Se están haciendo grandes preparativos para que la fiesta de la Inmaculada Concepcion que como saben nuestros lectores se celebra en la iglesia parroquial de Santa María, se celebre el próximo dia 8, con mas pompa, si cabe que en los años anteriores.

Catálogo.—Hemos recibido un ejemplar del catálogo general de la Exposicion nacional vinícola que forma un volumen de 982 páginas esmeradamente impreso y al cual acompaña un plano general del edificio y parque de la precitada exposicion.

Este libro en el cual constan todos los individuos que han sido premiados en la indicada exposicion, como asi mismo todos los productos en ella pre-

sentados, es una obra de gran interés que se expende a cinco pesetas en Madrid y a seis en las provincias donde se hallará de venta en las respectivas secretarías de las Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio.

Correo de la moda.—Hemos recibido el número 43 de esta interesante publicacion correspondiente al dia 18 del actual el cual acompaña a mas del magnífico grabado impreso en su texto, un bellissimo figurin y un pliego de patrones que le hacen en extremointeressante para el bello sexo, al cual recomendamos su lectura.

Turron.—El acreditado turronero Antonio Lopez Jerez, que tuvo su establecimiento en el año pasado en la antigua tienda del Maestro de Capilla, ha trasladado su puesto debajo del pórtico de Ansaldo, junto a la tienda que lleva este nombre.

El surtido de turrones y dulces del Sr. Lopez Jerez, es en extremo variado y se renueva con gran frecuencia, lo cual hace que sus turrones sean siempre frescos y se hallen en el mejor estado.

Sobrelleva la popularidad.—Si jamás un artículo de lujo ha poseido en sí elementos que le hayan hecho para siempre popular, ese es el Agua Florida de Murray y Lanman. Su frescura, su pureza, su delicadez, su durabilidad, su salubridad y sus propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo hacen que deje muy atrás todos los demás perfumes conocidos hasta hoy. No hay agua de tocador que la iguale, ninguna que pueda reemplazarla. Quien la haya usado una vez, no puede decidirse a adoptar otro perfume. De aquí la asombrosa rapidez con que su venta aumenta. Es en tal grado superior a todos los demás perfumes de este Hemisferio, que puede llamarse el sin-segundo; sus propios méritos lo sostienen, y después de treinta años de prueba ante el público, ahora está haciendo progresos mas rápidos que nunca. Se previene a los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor Amalia, de 166 ts., capitán J. R. Franco, de Orán con efectos a la Sra. Viuda de Carratalá. Vapor Correo de Alicante, de 260 ts., c. T. Salinas, de Orán, con efectos a D. J. Mas.

De cabotaje.

Balandra Alicante, de 96 ts., capitán R. Forner, de Barcelona con efectos. Laud San Antonio, de 50 ts., patron A. Company, de Palma, con 2.200 kilogramos leña a D. M. Garcías. Laud Iberia, de 189 ts., c. J. Lopez, de Barcelona con efectos.

DESPACHADOS.

Tartana Concepcion, de 47 ts., patron B. Samper, para Philippeville con efectos. Laud San Francisco, de 28 ts., patron J. Sureda, para La Escala, con 19.300 kilogramos trigo y 50 sacos harina.

SECCION LOCAL.

Caja especial de ahorros de Alicante.

Operaciones verificadas desde el 12 de Noviembre, hasta el 8 del mismo.

EMPEÑOS.

Han empeñado alhajas 33 personas por valor de 1.912 pesetas.

Han empeñado ropas 22 personas por valor de 399 pesetas.

Total de empeños 2.311 pesetas.

DESEMPEÑOS.

Han desemeñado alhajas 7 personas por valor de 1.538 pesetas.

Han desemeñado ropas, 9 personas por valor de 72:50 pesetas.

Total de desemeños 1.610:50 pesetas.

IMPOSICIONES.

Se han impuesto por 46 anteriores imponentes, 463 pesetas.

Por 4 nuevos imponentes 380 pesetas.

Total de imposiciones 843.

Alicante 18 Noviembre 1877.

El Consejero, Juan Leach.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 18 de Noviembre de 1877.

Barómetro 763,64
Termómetro 16,6
Viento N.O. Brisa
Atmósfera Despejada
Mar Tranquilo
Temperatura máxima del aire a la sombra ayer 20,6
Idem mínima durante la noche 6,8
Irradiacion nocturna »
Evaporacion en milímetros 9,14

Observaciones del dia 19.

Barómetro 63,81
Termómetro 15,2
Viento N.E. Brisa.
Atmósfera Despejada
Mar Rizado
Temperatura máxima del aire a la sombra 23,2
Idem mínima durante la noche 4,8
Irradiacion nocturna »
Evaporacion en milímetros 1,57

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Félix.

SANTO DE MAÑANA.—La Presentacion de Nuestra Señora.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy a las siete y media.—El drama en 3 actos, El Frontero de Baeza. La pieza en un acto, El procurador de todos.

Entrada general 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las siete y media de la noche.—El drama en tres actos, La jota aragonesa.

El juguete cómico en un acto, La primera y la última. Entrada general 2 reales.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higienico-medical para los cuidados intimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de biberones, brágueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, chiso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el dia; hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas, y en tela ó planchú; irrigadores, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballo en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con musica, pelacas, carteras, portiers, abanico, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no contiene mas materia estraña que el azúcar, se adapta perfectamente a toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el más adecuado para los niños. Esta leche condensada reúne como elemento muchas más ventajas que la más pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen a agriarse y no sufrir ninguna variación. Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho mas nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa. Es inmejorable para lactar los niños con biberon. Es inmejorable para usos culinarios, como para la preparacion de mantequilla, cremas y demás usos culinarios. Puede transportarse diazicamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria. Precio 40 reales lata de 800 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100. Depósito en Alicante; Farmacia de Más Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paso de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

Atemperantes y depurativos

DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

- Rob legitimo de Ricord.
» de Laffecteur.
» preparado en esta oficina.
Panacea Swains.
Zarzaparrilla de Bristol.
» de Colbert.
» preparada en esta oficina.
Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró.
Píldoras de Morison.
» de Monserrat.
» de Haut.
» de Brandert.
» orientales.
» salulfieras de Franc.
» azucaradas de Bristol etc. etc.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER

calle del Mercado número 4.

EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se proporcionan baños a precios equitativos.

